

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## a) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal. El saldo que refleja por la cantidad de \$ 6'163,883 (Seis Millones Ciento Sesenta y tres mil Ochocientos ochenta y tres pesos M.N.) y está conformado por:

|   |                     |
|---|---------------------|
| Fondo fijo de caja                                    | 137                 |
| Banamex N° Cuenta ***7633                             | 2,771,762           |
| Banamex N° Cuenta ***6432                             | 17,965              |
| Banamex Estatal Capítulo 1000 Cuenta ***4533          | 1,008,302           |
| Banamex Estatal Capítulo 2000 Cuenta ***4541          | 284,964             |
| Banamex Estatal Capítulo 3000 Cuenta ***4568          | 431,610             |
| Santander Estatal Compensaciones Cuenta ***8808-4     | 734,386             |
| Banamex N° Cuenta ***7625                             | 23,237              |
| Banamex Ingresos Propios Capítulo 1000 Cuenta ***4576 | 15,937              |
| Banamex Ingresos Propios Capítulo 2000 Cuenta ***6267 | 421,815             |
| Banamex Ingresos Propios Capítulo 3000 Cuenta ***4577 | 453,768             |
| <b>SUMA</b>   | <b>\$ 6'163,883</b> |

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por cobrar a corto plazo por subsidio al empleo, aportación de gobierno del estado, la terminación del proyecto de barda perimetral y acceso de entrada; que asciende a la cantidad de \$2,094,129 (Dos Millones Noventa Y Cuatro Mil ciento veintinueve Pesos M.N.)

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) &lt;NO APLICA&gt;

## Inversiones Financieras &lt;NO APLICA&gt;

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Tanto estos activos como los intangibles tienen como objetivo el generar beneficios, económicos o sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales, genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

El punto 14 Reconocimiento de los efectos de la inflación en las Reglas Específicas de Otros Eventos del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, no considera oportuno incluir dicho reconocimiento, en tanto el CONAC emite lo conducente. Se anexa el concentrado de Bienes Muebles e Inmuebles:

**Bienes inmuebles**

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Terrenos                    | \$ 400,000           |
| Edificios no habitacionales | 11,357,500           |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 11,757,500</b> |

Se integra por la entrega de recepción de los bienes inmuebles (Terrenos y Edificios), al Instituto con un valor \$ 11,757,500 (Once millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos MN).

**Bienes muebles**

El valor histórico de los bienes muebles del Instituto asciende a \$ 7,105, 845 (Siete millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos MN), constituido por las adquisiciones y con previo acuerdo de la Junta Directiva y está conformado por:

|   |                     |
|---|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | \$ 1,330,330        |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 1,619,547           |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 835,383             |
| Equipo de Transporte                          | 599,941             |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 2,720,644           |
| <b>Suma</b>                                   | <b>\$ 7,105,845</b> |

**Activos intangibles**

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Software gravic | \$ 58,504 |
|-----------------|-----------|

**Estimaciones y Deterioros****Depreciación, deterioro y amortización de bienes**

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Depreciaciones Bienes Inmuebles | - \$ 3,060,215       |
| Depreciaciones Bienes Muebles   | - 4,780,428          |
| Amortización de Intangibles     | 0.00                 |
| <b>SUMA</b>                     | <b>-\$ 7,840,642</b> |

**Otros Activos<NO APLICA>**

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS**

**Pasivo**

1. Relación de Cuentas por pagar, por fecha de vencimiento ( a corto y a largo plazo)

| Nombre   | Concepto                              | Importe             | Fecha de vencimiento |
|--|---------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público                     | Retención ISR por Salario             | \$ 613,079          | 17-Ene-19            |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público                     | Retención ISR por Serv. Profesionales | 9,639               | 17-Ene-19            |
| Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas | 3% sobre nomina                       | 104,558             | 15-Ene-19            |
| IPSSET   | Cuotas de seguridad social            | 1,463,477           | 17-Ene-19            |
| Comercializadora de combustibles tamaulipecas SA de CV       | Combustibles y lubricantes            | 9,628               | 15-Ene-19            |
| Sergio Raúl Arzola Martínez                                  | Gastos menores                        | 10,120              | 15-Ene-19            |
| <b>Total corto plazo:</b>                                    |                                       | <b>\$ 2,210,501</b> |                      |
|  |                                       |                     |                      |
| <b>Total largo plazo:</b>                                    |                                       | <b>0</b>            |                      |

2. Relación de fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo

| Nombre  | Importe   |
|---|-----------|
| Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo | \$ 23,207 |
| <b>Total corto plazo:</b>   |           |
| <b>Total largo plazo:</b>   |           |

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Ingresos por venta de bienes y servicios

|  |           |
|--|-----------|
| Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados | \$ 53,700 |
| <b>Total</b>   |           |

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

Aportaciones

|   |           |
|---|-----------|
| Federal: Investigación e Innovación 585.18-PD | \$ 50,000 |
| <b>Total</b>                                  |           |

Convenios

|              |           |
|--------------|-----------|
| Cotacyt      | \$ 85,000 |
| <b>Total</b> |           |

## Transferencias internas y asignaciones del sector público

|   |                      |
|---|----------------------|
| Gobierno Federal                                  | \$ 14,827,495        |
| Gobierno Estatal                                  | 12,688,488           |
| Gobierno Estatal por Compensación pagado por Gob. | 1,433,744            |
| Gobierno Estatal por Ingresos Propios             | 2,934,184            |
| <b>Total</b>                                      | <b>\$ 31,883,911</b> |

**TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.....\$ 32,072,611 (Treinta y dos millones setenta y dos mil seiscientos once pesos M.N.)**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

## Gastos de Funcionamiento

|                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| Servicios Personales     | \$ 24,499,707        |
| Materiales y Suministros | 1,720,942            |
| Servicios Generales      | 3,298,901            |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 29,519,550</b> |

## Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

|  |                   |
|--|-------------------|
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$ 653,248        |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 653,248</b> |

**TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.....\$ 30,172,798 (Treinta millones ciento setenta y dos mil setecientos noventa y ocho pesos M.N.)**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Se aprecia una diferencia en aportaciones ya que anteriormente la adquisición de bienes muebles e inmuebles se registraba en esta cuenta y no se registraba la depreciación, al registrar las depreciaciones del 2018, razón por la cual disminuye el monto anual así como el reintegro de remanente 2017 y años anteriores.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

|   | 2018             | 2017             |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo en Bancos –Tesorería           | 6,163,883        | 9,191,392        |
| Efectivo en Bancos- Dependencias        | 0                | 0                |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 0                | 0                |
| Fondos con afectación específica        | 0                | 0                |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0                | 0                |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>6,163,883</b> | <b>9,191,392</b> |

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

|   | 2018     | 2017          |
|---|----------|---------------|
| Mobiliario y equipo de admón.                     | 0        | 0             |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo      | 0        | 0             |
| Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0        | 0             |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio     | 0        | 0             |
| Equipo de transporte                              | 0        | 0             |
| Maquinaria, otros equipos                         | 0        | 0             |
| Equipo de computo                                 | 0        | 0             |
| Activo intangible                                 | 0        | 0             |
| Otros equipos                                     | 0        | 0             |
| Maquinaria y equipo Industrial                    | 0        | 0             |
| Herramientas y maquinas-herramientas              | 0        | 93,858        |
| <b>Total de adquisiciones de bienes.</b>          | <b>0</b> | <b>93,858</b> |

- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro:

|  | 2018              | 2017             |
|--|-------------------|------------------|
| <b>Flujos Netos de efectivo por Actividades de Operación</b>   | <b>-3,027,509</b> | <b>4,920,577</b> |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. |                   |                  |
| Depreciación   | 653,248           | 965,852          |
| Amortización   | 0                 | 0                |
| Incrementos en las provisiones                                 | 9,628             | 91,838           |
| Incremento en inversiones producido por revaluación            | (0)               | (0)              |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo        | (0)               | (0)              |
| Incremento en cuentas por cobrar                               | (0)               | (0)              |
| Partidas extraordinarias                                       | (5,590,198)       | 1574387          |
| <b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>             | <b>1,899,813</b>  | <b>2,288,500</b> |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

**Instituto Tecnológico Superior De El Mante, Tamaulipas**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

(Cifras en pesos)

|                                     |  |                   |
|-------------------------------------|--|-------------------|
| <b>1.- Ingresos Presupuestarios</b> |  | <b>32,072,611</b> |
|-------------------------------------|--|-------------------|

|   |  |          |
|---|--|----------|
| <b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>                            |  | <b>0</b> |
| Incremento por variación de inventarios.  |  | 0        |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia |  | 0        |
| Disminución del exceso de provisiones   |  | 0        |
| Otros Ingresos y beneficios varios  |  | 0        |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                     |  | 0        |

|   |  |          |
|---|--|----------|
| <b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b> |  | <b>0</b> |
| Productos de capital                                    |  | 0        |
| Aprovechamiento de capital                              |  | 0        |
| Ingresos derivados de financiamiento                    |  | 0        |
| Otros Ingresos derivados de financiamiento              |  | 0        |
| Otros ingresos presupuestarios no contables             |  | 0        |

|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b> |  | <b>32,072,611</b> |
|--|--|-------------------|

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS**

**Instituto Tecnológico Superior De El Mante, Tamaulipas**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**  
**(Cifras en pesos)**

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>1.- Total de Egresos ( Presupuestarios no contables )</b> | <b>29,519,550</b> |
|--|-------------------|

|   |          |
|---|----------|
| <b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>         | <b>0</b> |
| Mobiliario y equipo de administración                         | 0        |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                  | 0        |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                 | 0        |
| Vehículos y equipo de transporte                              | 0        |
| Equipo de defensa y seguridad                                 | 0        |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas                      | 0        |
| Activos Biológicos  | 0        |
| Bienes Inmuebles  | 0        |
| Activos Intangibles   | 0        |
| Obra pública en bienes propios                                | 0        |
| Acciones y participaciones de capital                         | 0        |
| Compra de títulos y valores                                   | 0        |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos        | 0        |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0        |
| Amortización de la deuda pública                              | 0        |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)            | 0        |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables                     | 0        |

|   |                |
|---|----------------|
| <b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>                                   | <b>653,248</b> |
| Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones         | 653,248        |
| Provisiones   | 0              |
| Disminución de inventarios  | 0              |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0              |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0              |
| Otros Gastos  | 0              |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales  | 0              |

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b> | <b>30,172,798</b> |
|---|-------------------|

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.D. Carlos Arellano Vázquez  
Director General

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE EL MANTE  
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Liliana Karina Areredo Reyes  
Subdirectora De Admón. Y Finanzas

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

*Contables: <No aplica>*

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

*Presupuestarias:*

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS                  |               |
|---|---------------|
| <b>LEY DE INGRESOS</b>                            |               |
| Ley de Ingresos Estimada                          | \$ 31,606,574 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                      | 284,964       |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada      | 990,643       |
| Ley de Ingresos Devengada                         | 32,072,611    |
| Ley de Ingresos Recaudada                         | 32,072,611    |
| <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>                     |               |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | \$ 31,606,574 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 3,023,496     |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 990,643       |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | 29,373,721    |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | 29,519,550    |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 29,509,922    |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | 29,509,922    |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.D. Carlos Arellano Vázquez  
Director GeneralINSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE  
Lic. Liliana Karina Loredo Reyes  
Subdirectora De Admón. Y Finanzas

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****1. Introducción**

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, proveen de información acerca de la situación financiera y los resultados de gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2018 de este Organismo Público Descentralizado, a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado de Tamaulipas y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. En los resultados que se integran en el periodo de éstos; se puede observar en su conjunto la gestión económica, la de carácter presupuestaria y la de tipo fiscal, de igual forma lo correspondiente a la situación de la Hacienda Pública / Patrimonio, de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

**2. Panorama Económico y Financiero**

A través del presente documento se informa sobre las principales condiciones económico – financieras bajo las cuales el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, estuvo operando, mismas que influyeron en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

**3. Autorización e Historia**

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, creado mediante Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 25 de agosto de 2008, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

**4. Organización y Objeto Social**

I. Impartir estudios de educación superior, y otros estudios de postgrado en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, para formar profesionales altamente capacitados, organizar cursos de capacitación, actualización y especialización en sus diversas modalidades;

II. Contribuir mediante el desarrollo de la investigación y de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural de la Región, del Estado y del País, creando condiciones que propicien un adecuado desarrollo social con base en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia;

III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, adecuadas principalmente a los problemas del Estado y del País;

IV. Difundir el conocimiento, la cultura y la formación a lo largo de toda la vida;

V. Fortalecer el conocimiento de la cultura regional y de interés para la sociedad, así como programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos;

VI. Promover, difundir y concienciar a la sociedad de las necesidades de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro Estado, para su desarrollo social y cultural y que contribuirá sin duda alguna, a la preservación humana y ambiental;

VII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, libertad y solidaridad social;

VIII. Ampliar la cobertura de la educación superior abierta y a distancia en el Estado;

IX. Participar en la integración del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica;

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Contables correspondientes al periodo del mes de Enero al mes de Diciembre del 2018, fueron elaborados de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2008, con una última modificación el pasado 09 de diciembre del 2013, así como, los Acuerdos publicados para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios, las Normas y Metodología para la Emisión de la información financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación, para el registro de los bienes muebles e inmuebles, del cual se derivan sus registros a costo histórico considerándose el registro en moneda nacional. En relación a la preparación de la información financiera se puede observar que se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Acuerdo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

- 1.- Sustancia Económica.
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente.
- 4.- Revelación Suficiente.
- 5.- Importancia Relativa.
- 6.- Registro e integración Presupuestaria.
- 7.- Consolidación de la Información Financiera.
- 8.- devengo Contable.
- 9.- Valuación.
- 10.- Dualidad Económica.
- 11.- Consistencia.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables del Instituto se resumen a continuación:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

<No aplica>

8. Reporte Analítico del Activo

Se utiliza la Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación emitida por la CONAC, dentro de los parámetros de vida útil

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS**

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

&lt;No aplica&gt;

## 10. Reporte de la Recaudación

El cobro de los ingresos propios del Instituto por los diferentes servicios, se obtuvo más del ingreso presupuestado.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

&lt;No aplica&gt;

## 12. Calificaciones otorgadas

&lt;No aplica&gt;

## 13. Proceso de Mejora

El Instituto está inmerso en un Proceso de Mejora Continua, enmarcado en un Sistema de Gestión de la Calidad de la norma ISO 9001-2015, ISO 14000-2015 y de Seguridad OHSAS 18001:2007.

## 14. Información por Segmentos

No contamos con información segmentada por no tener diversidad de actividades y operaciones.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

En el periodo que se informa se presenta un evento posterior al cierre del mismo, el cual modifica los registros de los Estados Financieros en la cuenta de CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO la razón de este es que debido a la conciliación Ingresos con Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado se sostuvo un día posterior al entrega del 4to. Informe Trimestral a Auditoría Superior del Estado se modificó de 376,510 a la cantidad de 136,868.

## 16. Partes Relacionadas

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Instituto al 30 de Junio de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.D. Carlos Arellano Vázquez  
Director General

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE EL MANTE  
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Liliana Karina Loredo Reyes  
Subdirectora De Admón. Y Finanzas